

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

718 Corrección de errores de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombró personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Radiodiagnóstico tras resultar seleccionados en las pruebas selectivas convocadas al amparo de los acuerdos de 10 de diciembre de 2014, 13 de abril de 2015 y 16 de marzo de 2016 del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud por los que se aprobaron las ofertas de empleo público del Servicio Murciano de Salud y las plazas que debían ser provistas por los procedimientos promoción interna correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

Primero.- Mediante Resolución de 12 de enero de 2021 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 20 de 26 de enero) se nombró personal estatutario fijo al personal que figuraba en el Anexo a la citada resolución, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de octubre de 2017 (BORM número 238 de 14 de octubre) para la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Radiodiagnóstico.

Segundo.- Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error en el Anexo a la citada resolución, relativo al nombre o al destino de cuatro de los aspirantes nombrados.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos",

Resuelvo:

Corregir en el Anexo a la resolución de 12 de enero de 2021 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 20 de 26 de enero) por la que se nombró personal estatutario fijo al personal que figuraba en el Anexo a la citada resolución, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de octubre de 2017 (BORM número 238 de 14 de octubre) para la categoría de Técnico Especialista Sanitario, opción Radiodiagnóstico, en lo que se refiere al nombre o localidad de destino de cuatro de los aspirantes nombrados, quedando redactado, en lo que a éstos se refiere, en los siguientes términos:



Anexo

Relación de personal estatutario fijo con indicación de categoría/opción y destino

Categoría: TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO

Opción: RADIODIAGNÓSTICO

N.º ORDEN	D.N.I	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	T. ACCESO
12	***7458**	CARRION GARCIA	JOSE JUAN	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Promoción Interna
23	***0466**	MORA GONZALEZ	MARIA SOLEDAD	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Promoción Interna
1	***7729**	BERNARDO MARTINEZ	OSCAR	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Libre
3	***4554**	MERENCIANO FERNANDEZ	MARIA CELESTE	Complejo Hospitalario Universitario de Cartagena	Cartagena	Libre

Murcia, a 26 de enero de 2021.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.